



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N°

1061

CHIGUAYANTE, 30 MAY 2014

VISTOS : Estos antecedentes; la prueba de acreditación al mercado público del Director de Control don Miguel Guerrero Maldonado; y teniendo presente las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1) Designese Director de Control Subrogante a Doña Lissette Allaire Soto, Directora Secplan, a contar del día viernes 30 de Mayo de 2014. Sin perjuicio del desempeño de sus funciones propias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/pir.

Distribución:

- Alcaldía
- Director Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaría de Planificación
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 30 MAY 2014 HORA... 13:50
PROCEDENCIA... JUN 2 2014
FIRMA... [Firma]